

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CRISEDY S.A.**

CELEBRADA EL DIESCINUEVE DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte días de Abril del dos mil Quince, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en AV. GUILLERMO ROLANDO PAREJA 16 LUIS MENDOZA MOREIRA FRENTE A LA CANCHA DE JOSE GAVICA, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A.**, con la concurrencia de:

A. ERAZO ZUMBA CARLOS ALFREDO, propietario de CUATRO acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a Quinientos Votos; y,

B. JIMENEZ CASTILLO JOSE LUIS, debidamente propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, con derecho a Quinientos votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor **ERAZO ZUMBA CARLOS ALFREDO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Señor **JIMENEZ CASTILLO JOSE LUIS**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la **C.B.A CINTYA YAJAIRA ESPINOZA** y revisados por el Comisario **C.P.A. NEISER ADRIAN CELI**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) **ERAZO ZUMBA CARLOS ALFREDO.- F) JIEMENEZ CASTILLO JOSE LUIS.-**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 19 de Abril del 2016.

Atentamente,



JACOBO HIPOLITO CHANCAY CEPEDA

REPRESENTANTE LEGAL

INSTALACIONES DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A.